



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rendición Caja Chica Perez Daher - EX-2024-00022856- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Sra. Natalia Perez Daher, Secretaria Privada del Decanato de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos generales del área mencionada, según IF-2024-00240720-UNC-DEC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-140-E-UNC-DEC#FCQ se otorgó un adelanto por caja chica a la Sra. Natalia Perez Daher, para solventar gastos del Área mencionada por \$20.000;

Que el trámite es viable por caja chica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados en el IF-2024-00240709-UNC-DEC#FCQ, por un monto total de \$24.539,00 (Pesos Veinticuatro Mil Quinientos Treinta y Nueve con 00/100).

Artículo 2do.: Disponer el pago de \$1.360,92 (Pesos Un Mil Trescientos Sesenta con 92/100), al proveedor VICENTE BIS SAS CUIT 30-71622988-9, en concepto de retenciones impositivas.

Artículo 3ro.: Disponer el pago de \$768,50 (Pesos Setecientos Sesenta y Ocho con 50/100), al proveedor EL GLOBO SRL CUIT 30-71045344-2, en concepto de retenciones impositivas.

Artículo 4to.: Disponer el reintegro de \$2.409,58 (Pesos Dos Mil Cuatrocientos Nueve con 58/100) a la Sra. Natalia Perez Daher, Secretaria Privada del Decanato de esta Facultad.

Artículo 5to.: Establecer que las erogaciones mencionadas en los artículos anteriores sean atendidas con fondos disponibles en la Dependencia.

Artículo 6to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

